

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

La consulta de la Corona

En otros tiempos, cuando las monarquías eran absolutas y los monarcas eran *el estado*, se resolvían las crisis políticas *al libitum* y sin más ritualidad ni consideraciones que la voluntad plena y sin limitación de los reyes que disponían de las vidas y haciendas de la Nación como de cosa propia.

Las cosas han variado tan por completo, que hoy realmente no es el trono quien resuelve los problemas políticos de esta naturaleza sino el pueblo.

Este ha llegado al *máximum* de la dignidad humana y al grado último de la libertad que políticamente puede disfrutar y se gobierna por sí mismo, aunque indirectamente, pues de otra forma no existe posibilidad admisible.

Tras de muchos combates, luchas, opresiones, lágrimas y desolaciones, el pueblo ha logrado una tan estrecha armonía con sus instituciones monárquicas, es tan íntima la unión y tan grande el consorcio entre ellos establecido, que realmente constituyen una sola *unidad*, con una sola aspiración, con un mismo sentimiento y con una misma voluntad.

Los reyes verdaderamente amadores de sus pueblos nunca viven ni pueden vivir en divorcio con estos, porque para evitarlo basta el procurar sabía y discretísimamente—como lo hace nuestra augusta soberana—el pulsar con tino las palpitations de la opinión y apreciar bien la directiva que las corrientes públicas señalan.

La augusta señora que á nombre del rey D. Alfonso XIII dirige los destinos nacionales actualmente, no solo vive atenta y con atención singularísima á esas palpitations de la pública opinión, sino que después de esto y después de pesar concienzudamente todos los intereses y calcular toda cla-

se de dificultades, pide consejo á todos aquellos que por la costumbre constitucional están indicados para ilustrar al trono en ocasiones tales.

De las consultas evacuadas en las presentes circunstancias no se podrá decir que todas hayan sido unánimes en la respuesta. Pero sí puede asegurarse que todas se han inspirado lealmente en el patriotismo más acendrado y en el amor más indiscutible á las instituciones.

Unos han participado de la opinión favorable á la continuación del partido fusionista en el poder. Los más se han inclinado en favor de las soluciones conservadoras. No ha faltado quien votase en pró de un gobierno intermedio.

Así las cosas S. M. no vacilará en otorgar su confianza real al partido restaurador porque ha comprendido que lo imponen las actuales circunstancias y representan una satisfacción y una garantía para las necesidades del presente momento histórico.

Ni podrá suceder otra cosa tampoco.

El partido liberal ha desarrollado en el poder todas aquellas reformas á que se obligó cuando á la muerte del inolvidable rey Alfonso, le fué conferido el poder. Esta sola razón hubiera sido bastante y sobrada para que sin escitacion de nadie, y por su espontánea voluntad únicamente declinase el gobierno en manos de la real prerrogativa, cediendo el puesto al partido, que por su misma naturaleza y condiciones es el encargado de consolidar todos los pasos dados en el camino de la libertad y de las reformas.

Más á parte de esta poderosa consideración existen otras muchas de abrumadora fuerza y de irresistible peso político.

El partido liberal había llegado á un extremo de descomposición tan grande, que los más preciados y valio-

sos elementos constitutivos del mismo se habían emancipado de la gran masa fusionista, estableciendo tiendas independientes y guerrillas que de continuo fustigaban á la menguada mayoría fiel del gobierno.

Por otra parte, ese imponentísimo ejército de concusionarios, prevaricadores é inmorales raposas que por el campo de la administración pública merodeaban escandalosa y descaradamente, sin que las energías del debilitado gobierno fueran suficientes á reprimir la cenagosa ola de la inmoralidad, era otra razón incontrovertible que determinaba con urgencia la sustitución inmediata del partido liberal por el conservador.

La vivísima ansiedad con que eran esperadas por el país la introducción sensible de economías en los gastos públicos de la Nación y la no respuesta del gobierno fusionista á esa tan vivísima ansiedad, es otra de las muchas razones que aconsejaban el cambio radical de gobierno.

Los disgustos de la marina y del ejército; la marcada oposición del contribuyente en general á la marcha administrativa del fusionismo, la decadencia en que yacen todas las fuerzas vivas del país merced á la falta de protección que el anterior gobierno ha tenido para ellas, el espíritu de rebelión que en las mayorías parlamentarias de ambas cámaras se notaba, las invencibles dificultades que se han manifestado para que los elementos dispersos viniesen á un acuerdo armónico con Sagasta, el estar racional y políticamente concluido el mandato de estas cortes, la necesidad que el trono tenía de conjurar peligros que en el orden político podía ofrecerle el actual estado de cosas marchando como marchaba impulsado por vientos enemigos, son otros tantos argumentos y razones determinantes de la solución que la crisis política tendrá.

Las acertadas y patrióticas indicaciones hechas por el ilustre general Martínez Campos á S. M., son tan elocuentes y atinadas, que merecen el alto honor de tener, no solamente la auricularidad grandísima de quien las hizo, sino también la razón elocuente de la historia.

El rey D. Amadeo de Saboya, se vió precisado á descender del trono español por falta de equilibrio que le sostuviera. Aquel trono no contaba otro apoyo ni otro fundamento de estabilidad que el partido radical, que como el ahora llamado fusionista, estaba corroído por divisiones, odios y rencores muy profundos.

Nuestras actuales instituciones y, mejor dicho, nuestra actual dinastía no se halla en idéntica paridad.

Pero ¿se puede asegurar que no llegase á estar lo mismo?

Verdad es que el partido conservador de la monarquía española no podrá en tiempo alguno mostrar su desamor á un trono que ha restaurado él; y verdad es también que los conservadores en su acendrado é indiscutible monarquismo, en su entrañable afecto á la familia reinante, saben posponer todo género de consideraciones toda clase de intereses y toda clase de sentimientos, á ese mismo amor afectuoso que por el trono sienten.

Pero, sino para todos, para muchos, no debemos negar que la prosecución del fusionismo en el poder hubiera significado un gran desaire, y hubiera determinado quizás tibiezas ó enfriamientos.

Porque es indudable que si los liberales hubiesen de continuar rigiendo los públicos destinos contra la voluntad de la opinión y á despecho de la real prerrogativa, nos hallaríamos con una tiranía peor que las de Grecia y Venecia, sin otra razón que la indiscutible del *porque nó* y del *porque sí*.

Al gobierno de Sagasta le han declarado inhábil para continuar todas

las opiniones menos las ministeriales.

Es necesario entender que en el grupo de ministeriales pueden y deben contarse las *possibilistas*, las López-dominguistas y gamacistas: las primeras, por razón del contubernio en que vivían con el fusionismo: las dos últimas por razón de los apetitos que esperaban satisfacer en breve.

Por consecuencia de todo, bien puede decirse que, la solución de la crisis tendrá lugar de una manera sabia y atinada y en perfecta conformidad con los deseos públicos en general.

Las pitas y manifestaciones con que amenazan unos cuantos miles de personas en Madrid no representan la opinión pública, ni mucho menos, sino el despecho de los burocratas que ven en peligro sus posiciones y creencias.

Esto no significa otra cosa que una última instancia, un postrer expediente de Sagasta para protestar contra la determinación real que después de todo y según el código fundamental del estado *nombra y separa libremente á sus ministros*.

La reina regente dará una vez más pruebas inequívocas y elocuentísimas de su alta sabiduría, resolviendo el actual problema político en el sentido que las circunstancias aconsejan.

La indiferencia de muchos

Los acontecimientos políticos afectan unas veces por igual á todos; otras veces á una parte más ó menos crecida de la opinión pública; y en no pocas ocasiones, gran número de los que forman eso que llamamos masa general del país, se quedan indiferentes de todo punto, bien porque en los movimientos políticos nada les va ni les viene ó ya porque vengan las cosas como vinieren, todas las soluciones son para ellos simpáticas y favorables.

En nuestra capital y en nuestra provincia sucede y tiene lugar este fenómeno con no pocos que se intitulan conservadores.

Mientras ha durado nuestra peregrinación por el campo de las contradicciones y de la oposición, muchos de estos han vivido en tan íntima y estrecha alianza con los fusionistas, que á juzgar por el favor que han disfrutado y por las armonías en que han vivido con los liberales y centros oficiales de la administración, más nos han parecido ministeriales y paniaguados incondicionales del gobierno, que feligreses de la iglesia conservadora.

Los hay que han disfrutado y disfrutaban pingües sueldos; los hay que

han llevado su contubernio al punto de caminar en la más absoluta identidad con los gobernadores fusionistas para ciertas empresas en que el interés político podía ser y ha sido contrario al del partido conservador. Los hay... vamos... que más vale no hacer consideraciones sobre la conducta de ciertos y determinados elementos de los que se adornan con el apelativo de conservadores.

Esto no lo decimos á guisa de denuncia ni por el gusto de proferir acusaciones contra nadie, aun cuando bien pudiéramos hacerlo dando pintas y señales. Ni tampoco nos mueven intereses calculados de género alguno. Ni nos impulsa en estas manifestaciones el interés de la *hegemonía* provincial y conservadora que nadie nos disputa ni puede disputarnos, puesto que representamos la fuerza y la integridad liberal conservadora sin mezcla extraña de ninguna clase.

Lo hacemos solamente para contrastar la conducta de los pseudo conservadores á que nos referimos con la de nuestro ilustre jefe dentro de la provincia señor vizconde de Revilla, y con la de todos los que nos honramos siguiendo sus huellas políticas que son ni más ni menos las trazadas por los prohombres de nuestro credo político señores Cánovas, Silvela, etc., etc.

Ni se crea tampoco que nosotros sentimos aversión ni malevolencia contra esos conservadores de oropel y de similar, nó ¿por qué razón?

Pero francamente, nos duele y nos ha dolido siempre que hemos fijado nuestra contemplación en estas gentes el ver como y con que descoco realizaban empresas y tenían manejos personales y caminaban en armonioso contubernio con gobernadores y demás elementos oficiales del fusionismo relegando al desprecio su significación y circunspección políticas.

Por eso, ahora, si por acaso—que aún no es positivo—fuera confirmada la general creencia de que los conservadores seán honrados con la confianza de la regia prerrogativa; dichos elementos se quedarán como si tal cosa y por completo indiferentes, pues en realidad no sucede para ellos otra cosa que proseguir y continuar siendo ministeriales, paniaguados y favorecidos del gobierno.

Porque todas esas ventajas tiene la *macandanga* de poner ana vela á Dios y otra al diablo.

Más hay un cantar vulgarísimo y de todo el mundo sabido que dice:

Dicen que enciendes dos velas
A dos santos en la urna:
Con dos velas encendidas,
Te puedes quedar á oscuras.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Madrid 4 de Julio de 1895.

A la hora en que principio esta carta siguen las cosas en la misma situación que han mostrado desde el momento en que se planteó la crisis por el Ministerio.

El no hallarse definitivamente resuelto el actual problema, obedece al tino y discreción de S. M. que desea formar una completa y bien acertada composición de lugar para resolver, cuando haya oído el mayor número de opiniones.

Según las revelaciones que los distintos hombres consultados han podido traslucir, parece ser, que la mayoría de ellos son partidarios de que la confianza regia se otorgada al partido conservador, tanto por la imposibilidad que hallan para que prosiga Sagasta cuanto por el interés de las instituciones un cambio de política y de mandarlo también la gran masa del país.

Aun cuando nada en definitivo puede aseverarse, sin embargo, son raros los que duelen de que la solución de la crisis no sea favorable á los conservadores.

El mismo Sagasta y sus compañeros de Ministerio, no ocultan su impetuosidad de que les sea prorogada la continuación en el poder.

A la casa del Presidente del Consejo de Ministros han concurrido esta tarde multitud de sus amigos y paniaguados, saliendo tolos cariacontecidos y desilusionados en absoluto.

El Sr. Sagasta no ha ocultado su convencimiento profundo de que el poder le será retirado para confiárselo á Cánovas.

El orden es completamente satisfactorio y las autoridades velan para prevenir cualquier contingencia que pudieran motivar gentes mal aconsejadas.

Castelar, López Domínguez y Gamazo no disimulan su tremendo disgusto. Sobre lo cual tampoco es necesario hacer grandes disertaciones, para darse cuenta de porque tamaña situación de ánimo; pues sabido es que las esperanzas de los unos y el contubernio del otro con Sagasta quedan fuera de la dulce y tranquila realidad en que vivían.

Los hombres del partido conservador se muestran llenos de tranquilidad y serenos, esperando de la sabiduría del trono que la solución política sea la más conveniente á las circunstancias y á las exigencias del momento.

La mayoría de los directores sub-

secretarios, y gobernadores y altos empleados de la administración han presentado sus dimisiones.

También ha presentado la suya el alcalde de esta corte, Sr. Mellado.

La empleomanía fusionista está llena de pánico y de indignación al pensar que los será barrido el comedero si como es creencia, ya sin dudas, vuelven los conservadores.

Y si como algunos han dicho, llegasen á tener lugar manifestaciones de desagrado contra los canovistas, á nadie serán debidas más que á estos desesperados burócratas.

El Resumen, *El Globo*, y *El Liberal* no se resignan con paciencia á que tenga lugar un cambio político en sentido conservador por razones que á nadie se ocultan.

La prensa republicana, verdaderamente republicana, mira con cierta indiferencia la presente crisis.

Cierro la carta sin poder manifestar en definitiva nada terminantemente y positivo.

Pero es casi seguro y evidente de toda evidencia que mañana quedará constituido el gobierno conservador; pues como antes he dicho para nadie tiene un átomo de duda el hecho de que será encargado de formar Ministerio el señor Cánovas del Castillo y de que serán ministros los que ayer anunciaba en mis telegramas de la tarde.

El corresponsal.

Politiqueos

Relatando nuestro anticolega *La Región* la vista del pleito sostenido entre el ilustrísimo señor obispo de Plasencia y el cura párroco del Salvador de aquella ciudad por efecto de haber creído oportuno el primero separar de la jurisdicción que el segundo se atribuía la correspondiente al santuario del Puerto en la referida población, dice lo que sigue:

«El ilustrísimo señor Obispo de Plasencia en una de sus santas Pastorales visitas, creyó oportuno separar el santuario del Puerto de la jurisdicción que se atribuía el párroco de San Salvador señor García Mora, quien acudió á la ya famosa curia de Toledo logrando una inverosímil sentencia, que á no tratarse de un tribunal eclesiástico liríamos». ¿qué creeran ustedes que dirían.

Pues nada, que la tal sentencia era un papel mojado.

¡Con que reverencia y con que respeto habla el periódico integro de la curia toledana.

No se conforma con llamarla famosa en el más irónico sentido, sino que además la declara sin autoridad alguna.

En cierta ocasión publicamos un cuento anedótico relativo á la curia de Roma, y por bien poco, no pide para nosotros una picota *La Región*.

¡Estos íntegros son atroces!

En los exámenes de reválida que terminaron el 30 del pasado en la Normal de esta capital, fueron aprobadas las señoras que á continuación se expresan, en la forma siguiente:

MAESTRAS SUPERIORES

NOMBRES.	CALIFICACIONES EN LOS EJERCICIOS DE			
	Escrito.	Oral.	Labores.	Definitiva
D. Emilia Vicente Martín.	Sobresaliente	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Matilde López Centeno.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Loreto García Luengo.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Isabel Romo Diez.	Sobresaliente	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Manuela Gómez Jesús.	Sobresaliente	Aprobada	Sobresaliente	Sobresaliente
Maria Soárez Hernández.	Aprobada	Sobresaliente	Aprobada	Aprobada
Sabina Rosario Gallego Vicente.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Gregoria Muriel Barbero.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Emilia Vicente García.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Maria Martín R. Bo. lo.	Sobresaliente	Aprobada	Sobresaliente	Sobresaliente
Petra Pascasia de la Iglesia.	Aprobada	Aprobada	Sobresaliente	Aprobada
Cecilia Díaz Martín.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Eulalia González Moro.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Eulalia López Esteban.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Magdalena H. Comarón.	Sobresaliente	Aprobada	Sobresaliente	Sobresaliente
Carolina Benítez García.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Maria Jileros Hernández.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Laura Giménez Sánchez.	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente
Maria Peña B. nito.	Sobresaliente	Aprobada	Sobresaliente	Sobresaliente
Tomasa Soárez Hernández.	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente
Luisa Santos Morán.	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente
Maria Crespo Sánchez.	Sobresaliente	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Elvira B. lido y Bellido.	Sobresaliente	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Maria Retes Delgado.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Agustina Corral Bustillo.	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada
Filomena García y García.	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente
Ignacia Robuster Alvarez.	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente

El lunes publicaremos el resultado de las maestras elementales.

Noticias

La Guardia civil del puesto de Calzada valduniel, ha denunciado ante el alcalde de Valdeosa á los vecinos del mismo pueblo Pedro Prieto y Baltasar Ledesma, por tener pastando 18 cabezas de ganado cabrio en un monte del Estado, numero 152 al sitio denominado *Salcedo*, en término municipal del citado Valdeosa.

En la prevención durmieron anteanoche dos hermanos que tramaron una acalorada reyerta en la calle del Consuelo y sacaron á relucir las navajas, con intención, se conoce, de acariciarse mutuamente.

¡Vaya un par de hermanos!

Aún no hemos podido consagrar nuestra atención al recurso de alzada interpuesto por los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento contra la elección de Tementas y Sindico, resuelto hace tres dias por el Gobierno civil de la provincia.

Dicha resolución nos ha parecido más un buñuelo que otra cosa.

La hermenéutica legal que ha presidido para formular tan extraño unguento amarillo, será objeto de nuestro detenido examen.

Por, eso no decimos hoy, sino que la tal resolución es de pura sangre fusionista.

Con lo cual están hechos todos los comentarios que el asunto merece.

En la Puebla (Baleares) un padre desnaturalizado quiso vender en 25 pecaes un niño á un andarín que fué á dar alguna función en dicho pueblo.

Ayer fué curada en la casa de Socorro una sirvienta que tenia algunas contusiones en la cara, hechas, según confesión de la misma, por unos cuantos

ujetos, amigos y adoradores del dios Baco.

Hoy á las doce ha tenido lugar en el Ayuntamiento, el remate para la adquisición de piedra granítica con destino al enlosado y reparación del mismo en las calles de la población.

El rematante lo ha sido D. Joaquin Pérez, que traerá cada metro cuadrado de piedra en la cantidad que se pide en el pliego de condiciones, que son 9 pesetas y 50 céntimos.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que se cierren todos los vertederos públicos que existan en malas condiciones, con muro de piedra, abriéndose en su lugar pozos como el que exista en la ronda de Corpus.

Anteayer ocurrieron dos muertes repentinas, una en el inmediato pueblo de Tejares y otra en el de Carbajosa de la Sagrada.

Han sido conducidos ante el Juzgado de Instrucción de Sequeros, por la Guardia civil del mismo pueblo, dos sujetos que estaban reclamados por la expresada autoridad, para extinguir condena en aquella carcel por el delito de lesiones.

Ayer fué graduado bachiller en artes el aventajado joven, D. Mariano Núñez Alegria, hijo de nuestro particular amigo D. Francisco Núñez.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo bachiller y á su apreciable familia.

Entre las muchas reformas y transformaciones que la compañía ferrocarrilera de la línea portuguesa introducirá en la cuestión de personal, se halla la de suprimir el orden de carpinteros y albañiles, ejecutándose en adelante las obras correspondientes á estos dos gremios, por subasta en vez de ser como hasta lo de aquí por la administración de la compañía.

Mañana á las cuatro y media de la tarde se lidiarán y matarán en el circotaurino de Valladolid por los espadas *Villarino, Pepete* y el *Boto*, seis toros de una de las ganaderías del Campo de Salamanca.

Pero.... vamos á ver, señores del Ayuntamiento, en que situación se halla el asunto de los cuarteles y el de las guarniciones, que en ellos íbamos á instalar? ¿Porqué razón no se ha efectuado el canje del piso alto de la carcel por el edificio que se hallaba destinado á correccional? ¿Porqué aquel calor tan intenso con que se acogió tal pensamiento ha sufrido tamaña paralización y tan glacial enfriamiento? ¿Es que la justicia de Enero ya es *otra cosa* distinta de lo que parecía en los primeros tiempos? ¿Es que la guarnición militar que habeis prometido á Salamanca ya no nos conviene ni representa importancia para vuestra ciudad? ¿Es que vuestros laureles son ya tantos que no necesitais más para que la opinión os esté reconocida?

Pues sabed que pádeceis un profundo error.

¡Pero muy profundo error!

Por renuncia del que interinamente la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de la Redonda sin otros derechos que los señalados los aranceles; en los que deseen optenerla presentarán sus solicitudes en el término de 15 dias contados desde el dia que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y ante dicho Juzgado.

Mercados

Ledesma 4.—El mercado de ayer aunque de los de verano ha tenido importancia habiendose negociado 430 fanegas de granos por precios más firmes que los de la semana anterior pues todo el trigo alcanzó el de 33 reales la fanega, el centeno 24 y la cebada 25 (máximos).

Reses vacunas se presentaron 378 y se vendieron 91 á precios mejorados.

Los cerdos registrados fueron 560; los vendidos 212 á precios poco firmes.

En lanas se han hecho operaciones pero de escasa importancia habiendo variado el precio desde 52 reales á 56 la arroba; hubo muchas ofertas pero como los compradores están concretados a las del país, el retraimiento y la frialdad que se observa hace suponer que este artículo no ha de alcanzar proporciones siendo más bien hoy sus tendencias á la baja.—*El Corresponsal.*

Tribunales

De los Juzgados de Salamanca y Alba proceden las dos causas que han de verse pasado mañana en la Audlencia.

Aparece procesada en la primera Luisa del Rey, á quien se supone autora del delito de hurto. Es ponente en esta causa el magistrado señor Velasco. Fiscal, señor Santa Cruz, Aboga-

do, señor Barco. Procurador, señor Durán.

Se ha dirigido el procedimiento en la següla contra Angel Martín por su ponérsele autor del delito de lesiones. Ponente, señor Heras. Fiscal, señor Santa Cruz. Abogado, señor Alvarez Nacar, Procurador, señor López.

Cultos

Santos para mañana. Santos Isaias, profeta; Rómulo, obispo; Amando, Antonio, Carísimo, Diodoro, Dion, Isauro, Peregrino, Ricio, Varo, Severino y Tranquilo, presbitero y mártires; Paladio, obispo; Goar, presbitero, y Santas Dominga ó Dominica, Codoleva y Lucía, mártires; Monina, vírgenes y Sesburga, abadesa.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Telegramas

Madrid 5 1⁴⁰ t.

La crisis está definitivamente resuelta.

Su Majestad se ha dignado confiar el encargo de organizar ministerio al Señor Cánovas del Castillo.

La hora designada para que los nuevos ministros presen juramento es á las cinco de la tarde.

La lista de los ministros en último término es la la que sigue:

- Hacienda.**—Cos Gayón.
- Gobernación.**—Silvela.
- Fomento.**—Fabié.
- Ultramar.**—Vida.
- Guerra.**—Pavia.
- Gracia y Justicia.**—Villaverde.
- Marina.**—Beranger.
- Estado.**—Tetuán.

Madrid 5, 2¹⁰ t.

Se hallan tomamadas todas las precauciones para impedir cualquier contingencia que pudiera ocurrir en esta población.

El orden y la tranquilidad son complstos.

La solución de la crisis ha producido muy buen efecto en la opinión desapasionada é imparcial.—S.

Imprenta de **La Concordia**, Afueras de Sancti-Spiritus.

Sección de anuncios

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑÍA

3 y 5, Sánchez Barbero, 3 y 5
SALAMANCA

Estamos esperando grandes remesas de calzado para la presente temporada, tanto en fieltro de Berbiezul (Alemania) como en Palma de Mayorca.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑÍA

3 y 5, SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5
SALAMANCA

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑÍA


Calle de Sánchez Barbero 3 y 5,
SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas de recolección. Palas, hocas de dos, tres, cuatro y cinco gajos; briendos, briendas, rastros, sogas, lias de Murcia, maromas de Valencia de todos gruesos y largos.

Preios económicos sin competencia.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑÍA

Anuncios de este tamaño 1 peseta.



EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL


A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Afuera de Sancti-Spiritus

CASAS DE CUADRADO

SALAMANCA

Anuncio de este tamaño 25 céntimos.




EN LA TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTINEZ

Calle de Quintana,
se vende chocolate desde 5 reales libra con regalo en el mismo paquete de una servilleta adamscada.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS



Anuncios de este tamaño 15 céntimos

Anuncios de este tamaño 50 céntimos.

Anuncio de este tamaño 60 céntimos,